

OTROS DATOS

Código para validación: **7DBJF-0PJ39-CWJJW**
 Fecha de emisión: **10 de abril de 2018 a las 12:16:07**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Alcalde de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA Firmado 08/04/2018 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/04/2018 13:29



EDICTO

Por Resolución de alcaldía de fecha 29/03/2018, se adjudicó el contrato del "SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA, GESTIÓN CATASTRAL, PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y RECAUDACIÓN DE MULTAS DE TRÁFICO DEL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA", lo que se hace público de conformidad con el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de l'Olleria
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA, GESTIÓN CATASTRAL, PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y RECAUDACIÓN DE MULTAS DE TRÁFICO DEL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Precio del Contrato: TRESIENTOS CATORCE MIL CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (314.049'58.-€) más SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (65.950'42.-) correspondientes al I.V.A . El importe total asciende a TRESIENTOS OCHENTA MIL EUROS (380.000.-€).

5. Adjudicación

- a) Data: 29-03-2018
- b) Contratista: SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: de 297.520'66.-€, más 62.479'34.-€ de IVA, siendo el total 360.000.-€

EXP. 2017/CSE/17 CONTRATO SERVICIOS - SERVICIO RECAUDACIÓN

AJUNTAMENT DE L'OLLERIA - CIF P4618500E | C/ Santo Tomás, 2 - 46850 L'Olleria (Valencia) | Tel. 962 200 601 - Fax 962 200 011 | www.olleria.org

DOCUMENTO EDICTO DE ALCALDIA: EDICTO ADJUDICACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7DBJF-0PJ39-CWJJW Fecha de emisión: 10 de abril de 2018 a las 12:16:07 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AJUNTAMENT DE L'OLLERIA.Firmado 08/04/2018 13:29	ESTADO FIRMADO 08/04/2018 13:29



La duración del contrato será de dos años, pudiendo prorrogarse hasta dos anualidades más.

En l'Olleria a la fecha de la firma electrónica.

El alcalde-presidente
Julià Engo Fresneda

